

Los comerciantes de la carrera de Veracruz en la formación de la élite de poder maracaibera (1780-1821)

Belín Vázquez de F. y Ligia Berbesí de S.

Situar el análisis del objeto de conocimiento histórico en un orden de determinaciones que expresan el sentido que los agentes sociales dan a su experiencia con el mundo social, supone tener en cuenta que la noción de representación gobierna las prácticas y la construcción del mundo social mediante los códigos, los valores, las costumbres, las tradiciones, los comportamientos y actitudes que revelan una forma de percibir (se) en el mundo y, además, significar simbólicamente un estatuto y una posición. De aquí, el intento por descifrar o realizar una lectura de la sociedad, cuya explicación se halla en las imágenes simbólicas que determinan las posiciones y relaciones como representaciones colectivas que, a su vez, construyen un ser percibido de la identidad social de los grupos concretos.

En el contexto simbólico del pensamiento y las prácticas en sociedades concretas, el tema *Los comerciantes de la carrera de Veracruz en la formación de la elite de poder maracaibera, 1780-1821*, tiene el propósito de analizar la formación de la elite de poder en Maracaibo surgida de las nuevas corrientes migratorias atraídas por el negocio cacaotero y la introducción de plata mexicana. Utilizando la genealogía social y prosopografía histórica, mediante un estudio de caso, se reconstruye el perfil de estos grupos familiares notables que basaron su estatuto social en la riqueza nacida del comercio y el poder.

En las postrimerías de la Maracaibo borbónica, el grupo familiar Baralt-Sánchez destacó como prototipo de estos grupos familiares elitistas que emergieron a la par de una nueva realidad histórica que propiciaba las relaciones de poder en torno a la riqueza derivada de los negocios en una época que la construcción del mundo social transitaba entre la sacralización de la imagen monárquica, expresada en la lealtad y la sumisión, y las lentas mutaciones culturales que dieron lugar a las formas modernas de sociabilidad.

1. Las representaciones del poder entre dos tiempos históricos

Según establecían los códigos jurídicos y simbólicos que regían el orden estamental del Antiguo Régimen, el mantenimiento del estado noble exigía la posesión de riqueza fundada en la propiedad de tierras y su status jurídico otorgaba la posesión de privilegios y honores que los individuos estaban obligados a conservar. El reconocimiento a este poder de hecho, se traducía en prestigio y autoridad colectiva legitimadas en las relaciones societales por la tradición y las costumbres que, en el ámbito de la vida familiar, se sustentaban en dos principios básicos, según lo indica Paul Claval:¹ el de la descendencia genealógica que integraba a los que poseían un antepasado común y el de la alianza originada en los troncos comunes derivados de los intercambios conyugales. Los variados vínculos establecidos por la afinidad, consanguinidad o espiritualidad movilizaban el poder, la autoridad e influencias económicas y políticas; a su vez, esta cohesión de las estructuras de parentesco, adquiría estabilidad temporal en el transcurso generacional de la vida familiar.

Con el desarrollo de las ciudades mercantiles, desde mediados del siglo XVIII, la economía monetaria comenzaba a trastocar los cimientos de la sociedad estamental y frente a la antigua riqueza basada en bienes agrícolas, comenzaba a levantarse la que se sustentaba en la producción de dinero y de otros bienes.² La “limpieza de sangre” iba dando paso a la “limpieza de oficios”, porque aún cuando las familias

de rancio abolengo continuaban probando la calidad social de sus ascendientes directos por vía paterna, la Real Cédula de Carlos III de 1783, reconocía “...el ennoblecimiento a las familias que durante tres generaciones hubiesen mantenido actividades mercantiles o industriales de utilidad pública”.³

Los nuevos tiempos anunciaban otras fuentes de posición e identidad social y, con ello, el poder encarnado en el linaje progresivamente sería sustituido por el poder de la riqueza obtenida de las negocios mercantiles, acrecentada con las inversiones suntuarias y productivas “...incompatibles con la legitimidad jerárquica y corporativa que organizaba la construcción monárquica”.⁴ Sin embargo, la conciencia monárquica perduró por mucho tiempo porque la sociabilidad propia del mundo cultural del antiguo régimen, no desapareció con la quiebra de los vínculos políticos que unían a los grupos privilegiados al poder dentro del sistema monárquico.

Esta nueva realidad socio-cultural produjo cambios en algunas significaciones simbólicas, pues los códigos jurídicos y las prácticas sociales que habían institucionalizado la mecánica del poder en la relación soberano- súbdito, empezaron a perder fuerza ante el surgimiento de nuevas relaciones de dominación fundadas en la acumulación de fortuna y la posesión de bienes productivos. En palabras de Michel Foucault⁵, el nuevo tipo de poder ya no puede transcribirse en términos de la soberanía monárquica sobre la apropiación de los bienes y la riqueza de los súbditos, sino del capitalismo industrial y del tipo de sociedad que le es correlativo.

El lugar que ocupan estos cambios en las representaciones del poder, deben entenderse en su doble acepción pública y privada. En este sentido Roger Chartier,⁶ sostiene que las imágenes simbólicas de la sacralización del rey en su triple visibilidad como cuerpo sacramental, cuerpo histórico y cuerpo político, van siendo reemplazadas por una nueva cultura política, en términos de la sustitución de la omnipotencia de la autoridad monárquica por la manifestación pública de las opiniones individuales y se va formando un público que, más soberano que el soberano, transforma las críticas en opinión pública. Esta nueva

sociabilidad política, como construcción del mundo social que se fue creando en la sociedad concreta a partir de los individuos y fuera de la monarquía, estuvo definida en el proceso de politización originado, por una parte, del juicio crítico que abogaba por la anulación de la división entre la creencia y la obediencia obligada sobre los misterios de la religión o del Estado; de la otra, la surgida de las sociedades del pensamiento que funcionaban como asociaciones voluntarias (sociedades literarias, tertulias, clubes, logias masónicas).

Aún cuando no nos ocuparemos en este trabajo de analizar la vida social en el Antiguo Régimen, ni en determinar todos los cambios ocurridos en torno a la sociabilidades tradicionales, es preciso advertir que las nuevas representaciones del mundo social, compartidas por los hombres ilustrados, son concebidas y transcurren en un medio cultural y mental aún de tinte tradicional.

De todo lo expuesto, se desprende que este horizonte teórico resulta fundamental para analizar los hechos explicativos de los tiempos históricos que transcurren entre las últimas décadas del siglo XVIII y primeras del XIX. Desde nuestro objeto de estudio, aspiramos solamente captar algunas de las prácticas sociales en los antiguos y modernos espacios de posición social y de poder, que los hombres de negocios compartieron con su formación militar, científica o literaria, moviéndose entre el doble proceso de una sociedad estamental fundada en la lealtad y la obediencia, hacia una sociedad imaginaria forjada en las libertades públicas y los intereses individuales.

2. *Los comerciantes de la “carrera de Veracruz” en Maracaibo*

El crecimiento demográfico y urbano que experimentó la ciudad de Maracaibo a partir de las últimas décadas del siglo XVIII, sin lugar a dudas, estuvo determinado por el auge de la producción y comercialización de mercaderías agropecuarias, muy particularmente de las exportaciones de cacao. Aún cuando no era esta ciudad lacustre

un área de producción, funcionaba como mercado urbano del hinterland regional que se extendía desde las tierras productoras del norte santandereano. Específicamente los valles cucuteños, San Faustino de los Ríos y demás poblamientos interiores y costeros de la ruta fluvio-lacustre, fueron escenarios atractivos para el arribo de comerciantes mayoristas, quienes intensificaron sus operaciones con la extensión del monopolio de la Compañía Guipuzcoana desde la Provincia de Caracas a la de Maracaibo, hecho efectivo mediante Real Cédula de 21 de junio de 1752, quedando establecido “... se le verifique por doce años el asiento para desarrollar el comercio de la Provincia, bajo el compromiso de transportar a España tres mil quinientas fanegas anuales de cacao y porciones de tabaco; igualmente, dos mil quinientas a Veracruz...”.⁷

Muy pocos años fueron suficientes para que los crecientes intercambios con el puerto de Veracruz, de cacao por plata, en manos de los comerciantes vizcaínos, desempeñaran un papel fundamental en el afianzamiento poblacional y la articulación de un espacio social en torno a la red de relaciones establecidas alrededor del círculo de las alianzas y estructuras de parentesco surgidas de las uniones matrimoniales con distinguidas damas de la nobleza agrícola. Además de extender y controlar las operaciones mercantiles entre Maracaibo y varias jurisdicciones de la provincia pamplonesa, los empresarios vascos ganaron la confianza de las autoridades virreinales y provinciales alcanzando a obtener concesiones sobre las aduanas interiores y ocupar cargos en los gobiernos locales, desde donde manejaban las decisiones políticas en beneficio propio.⁸

A escasos dos años de iniciar sus actividades dedicadas al fomento del cultivo cacaotero y su comercialización, ya contaban con la confianza y respaldo de las autoridades neogranadinas y de Maracaibo. En 1754 el oidor de la Real Audiencia de Santa Fe, don Antonio de Verástegui, notificaba al Virrey sobre los provechosas que habían resultado las medidas ejecutadas por don Juan Bautista Machinbarrena, accionista de la Compañía, quien “...no solicitó asignación alguna de sueldo ni otra ventaja más que la de emplearse en el Real Servicio, y dedicarse al

fomento de aquella ciudad... [San Faustino]... en cuyo concepto y en el de aprovechar su celo para impedir ilícitas introducciones que se hacían por la navegación de los ríos Zulía y San Faustino, se le confió el encargo de Alcalde Mayor...”⁹

Caso similar fue el de Pedro Navarro, también accionista de la Compañía, quien en 1766 era asentista de los puertos de río Zulía y San Faustino, actuando como consignatario su paisano don Francisco de Larrumbide, “individuo de bien”. En 1780 ambos eran alcaldes ordinarios del cabildo maracaibero, actividad política que compartían como mayoristas de cacao y propietarios de haciendas y esclavos.¹⁰

En líneas generales, pudiera afirmarse que los nuevos comerciantes ibéricos fueron una respuesta directa de las nuevas corrientes del pensamiento que produjo el incipiente capitalismo industrial europeo. Aún cuando los burócratas de la corte madrileña tardaron algún tiempo para reaccionar frente a los cambios económicos, sociales e intelectuales, las competencias del mercado europeo comenzaban a ganar terreno con las declaraciones de guerra contra la monarquía hispánica.

Como parte de esta nueva realidad económica, primero la presencia vasca y poco después la corriente catalana, dieron inicio a un proceso de ruptura con los patrones de comportamiento propios de la sociedad estamental. Dentro de este escenario comercial, los intensos flujos mercantiles controlados por estos comerciantes de la carrera de Veracruz, tuvieron también sus efectos directos en la preservación de la autoridad y prestigio social. Los nuevos inmigrantes conectaron sus empresas con las antiguas familias creando redes surgidas de los matrimonios arreglados con familias de la nobleza terrateniente tradicional.

La apertura iniciada con las reglamentaciones sobre libre comercio entre España y América entre 1765 y 1789, favoreció la emigración de profesionales del comercio con experiencias para manejar empresas de cierta envergadura. Para el otorgamiento de licencias de navegación, el Reglamento de 1778 distinguía según la condición de tripulantes,

cargadores, encomenderos o pasajeros. En cualquiera de los casos, se trataba de incentivar la práctica del comercio, aún en los casos de comerciantes que solicitaban autorización para acudir a brindar ayuda a un pariente. En el contexto de estas reglamentaciones y superado el estancamiento económico ocasionado por los efectos de la crisis bajo medieval que consolidó el dominio de Castilla, los emigrantes del Principado de Cataluña tuvieron un escenario propicio para el gran asalto al mercado americano entre las últimas décadas del siglo XVIII y primeras del diecinueve.¹¹

El desplazamiento catalán a los enclaves coloniales hispánicos, se tradujo en dos corrientes migratorias superpuestas y de distinto carácter: Una, que arrancó desde mediados del XVIII a la par de los primeros puertos habilitados al comercio directo. Correspondió al predominio de hombres de Vilanova y Sitges, y aglutinó a varias unidades familiares generalmente emparentadas y se concentró en Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, La Habana, Cumaná y Nueva Barcelona. La otra, ocurrió en el último tercio del siglo XVIII; nació de Barcelona y varios poblamientos de la costa levantina, particularmente de Mataró, Arenys del Mar, Tossa, Lloret, Sitges, entre otros, y se dirigió hacia los nuevos puertos habilitados de Veracruz, Cartagena de Indias, La Guaira, Buenos Aires y Campeche, enclaves fundamentales para los negocios de la gran burguesía mercantil catalana, desde donde tejieron una red de correspondencias y factorías regentadas por factores permanentes. En este comercio a gran escala, los asentamientos permanentes ocurrían en los casos de los negocios de tipo familiar y actuaban como polo de atracción para nuevos emigrantes, unidos por vínculos familiares o de afinidad.¹²

Como escenario de estas relaciones de negocios de la burguesía catalana, las ciudades de Cúcuta y Maracaibo tan vinculadas por los lazos familiares y mercantiles, también fueron centros atractivos para el arribo de miembros de la colonia catalana en los últimos años del XVIII, acrecentada a comienzos del XIX por razones fundamentalmente económicas. La riqueza obtenida del comercio del cacao con Veracruz y las alianzas establecidas con familias de comerciantes y/o propietarias de tierras, fueron piezas claves en la

constitución de nuevos grupos de poder liderados por comerciantes de la carrera de Veracruz, pues en muy pocos años alcanzaron a monopolizar el tráfico de exportación e importación por el puerto de Maracaibo, a formar parte del círculo de personalidades influyentes sobre las autoridades gubernamentales y a ejercer control sobre el cabildo local y el gobierno provincial.

3. Ennoblecimiento y nuevas familias de la élite maracaibera

El movimiento comercial que experimentó la ciudad-puerto de Maracaibo durante las últimas décadas del Antiguo Régimen borbónico, fue factor decisivo en su crecimiento demográfico y el afianzamiento de su espacio social que extendía las fronteras de la capital provincial hasta las tierras de producción cacaotera, como Cúcuta y San Faustino en el Nuevo Reino de Granada. Con las crecientes exportaciones de cacao hacia Veracruz y la introducción de la plata mexicana, inicialmente en manos de los empresarios vascos de la Guipuzcoana y años después de los catalanes, se intensificó un proceso en marcha que le inyectó fuerza y dinámica distinta a la sociedad colonial maracaibera.

El surgimiento en Maracaibo de nuevas familias notables encabezadas por comerciantes peninsulares, revela una interconexión entre los éxitos logrados por estos profesionales del comercio y la constitución de una nueva elite urbana sustentada en los variados lazos de parentesco. Partiendo de estas premisas, se analiza el perfil de estos grupos familiares que en pocos años lograron dominar el escenario social, económico y político local y regional.

En una sociedad con un sistema de valores donde las relaciones sociales se apoyaban en la autoridad colectiva originada de los vínculos familiares, las sociedades conyugales servían de importante vehículo para formar la alianza empresarial familiar. Estos vínculos resultaban del nacimiento de un grupo determinado mediante el parentesco de sangre, por afinidad, político y el compadrazgo.

Sobre este particular Francisco-Xavier Guerra,¹³ afirma que en las sociedades tradicionales del Antiguo Régimen, el matrimonio se entendía como una alianza no solamente entre los cónyuges, sino también entre las familias y grupos rivales. En estas relaciones basadas en el parentesco, los nuevos miembros del grupo familiar acrecentaban sus relaciones e influencias, porque las obligaciones hacia los hijos o los hermanos se ampliaban hasta los yernos y los cuñados, que se beneficiaban si el personaje era poderoso. Estos valores sociales contribuyeron a conservar en el tiempo la cohesión de los grupos que estaban regidos por la costumbre, la tradición y los antecedentes, como fuentes legitimadoras de los vínculos de hecho que unían a estos actores sociales antiguos.

Lo que caracteriza a la sociedad después de 1750, en opinión de Balmori, Voss y Wortman,¹⁴ son los efectos de las reformas y la reorganización imperial borbónica sobre las familias notables establecidas que habían llegado a la cumbre en la primera mitad del siglo. Estas circunstancias históricas favorecieron a los nuevos inmigrantes, al interconectarse los cambios económicos con la nueva concepción del poder familiar que había florecido en la nobleza hasta mediados del dieciocho. Sobre este particular, sostiene Miguel Artola¹⁵ que la desaparición del régimen de privilegios nobiliarios y la destrucción de la nobleza como grupo social diferenciado, se logró con la promulgación de medidas destinadas a configurar la nueva sociedad clasista, concretada en la Constitución de 1812 levantada sobre los principios doctrinales de libertad, igualdad y prosperidad, lo que dio inicio al proceso de liquidación de la sociedad del Antiguo Régimen.

Si bien hasta finales del Antiguo Régimen se conservó el estatuto legal del estamento nobiliario y las familias de linaje demostraban su rancio abolengo con pruebas que hacían constar la limpieza de sangre de los padres, abuelos y bisabuelos, además de la vida decorosa y buenas costumbres, por Real Cédula de Carlos III de 18-02-1783, se reconocía el ennoblecimiento a aquéllas familias que durante tres generaciones hubiesen mantenido actividades mercantiles o industriales de utilidad pública. La novedad consistía en que los derechos y

privilegios familiares que se heredaban de la demostrada “calidad social” propia del estamento nobiliario, a partir de esta resolución, se obtenían del caudal producido por las actividades industriales, mercantiles y financieras que servían para “ [...] mantener el decoro de su dignidad”.¹⁶ Para las últimas décadas del siglo dieciocho, la falta de inversiones productivas, los considerables gastos suntuarios que suponía mantener el rango nobiliario entre las familias terratenientes, interesadas más en la posesión de tierras que en su explotación económica, explica el progresivo desplazamiento de éstas por las que emergieron de la producción y comercialización agrícola, que aseguraban y transmitían la fortuna obtenida de los negocios, mediante la adquisición de propiedades urbanas y rurales. De esta manera, la práctica de los negocios servía a la compra de bienes inmobiliarios para lograr por este camino acceso al poder social y político.

El análisis del estudio genealógico de Kurt Nagel¹⁷ sobre las familias maracaíberas, revela que las viejas familias de la ciudad se emparentaron con las que emergieron en fecha posterior a 1770. Las oportunas alianzas matrimoniales entre los inmigrantes recién llegados a la ciudad con criollas herederas de tierras y esclavos, cimentaron las bases para la formación de redes sociales en un contexto histórico que propiciaba las interconexiones entre los lazos de parentesco y los negocios como vehículo para reunir la riqueza, los honores y el prestigio necesario que podían movilizar a su favor los miembros de la nueva elite de la ciudad.

4. Una familia de la élite de poder en Maracaibo

El prototipo de la familia exitosa en la historia maracaíbera surgió del eje mercantil Maracaibo-Veracruz, alrededor del comercio cacaotero y de la corriente migratoria que dio lugar a ello. Si bien las relaciones comerciales entre ambas ciudades portuarias estuvieron directamente asociadas a la presencia de los vascos con la Compañía Guipuzcoana desde mediados del siglo XVIII, este proceso se dinamizó con el arribo a Maracaibo del catalán don Ignacio Baralt y

Torres, quien nació en 1748 y murió en esta ciudad en 1805, a los 57 años. Hacia 1778 arribó desde Veracruz donde cumplía oficios como cadete de milicias y comerciante y en 1780, ejerciendo el cargo de procurador general del ayuntamiento de Maracaibo, se casó con la criolla Agustina Sánchez, hija del empresario de la Compañía Guipuzcoana, don Manuel de Aizpúrua y doña Josefa Sánchez, de notable familia maracaibera.

Baralt, su suegro y su cuñado figuraban como comerciantes de la carrera de Veracruz y agentes monopolistas de las ventas cacaoteras y la compra de plata mexicana; sociedad familiar que se extendía a otros miembros de la comunidad vasca, como Francisco de Larrumbide, empresario, capitán de milicias regladas de Maracaibo, capitular de la ciudad y compadre de Aizpúrua. Al fallecer su socio y compadre, Larrumbide pasó con la viuda María Catalina Sánchez, a administrar los bienes de sus hijos menores. En 1800, ambos negociaron la venta de buques a los paisanos y comerciantes mayoristas de la carrera de Veracruz, Sebastián de Esponda y Bernardo La Puente (Factor de la Compañía de Filipinas en Maracaibo). Cabe señalar que los hermanos Aizpúrua y Larrumbide vivían en el mismo barrio, en la Vice-Parroquia San Juan de Dios y eran propietarios de casas contiguas, con varios agregados y un significativo número de esclavos como miembros del entorno familiar.¹⁸

Al lado del parentesco colateral y los vínculos creados por el casamiento del inmigrante Ignacio Baralt, su residencia en Maracaibo le brindó condiciones favorables para el salto al gran negocio familiar, sustentado en el comercio mayorista y la riqueza acumulada de los intercambios entre Veracruz y Maracaibo, demostrada en la dote de 65.000 pesos que aportó al matrimonio con la maracaibera Agustina Sánchez, perteneciente a familia de comerciantes, propietarios y miembros del cabildo local.

La actividad portuaria y todas las operaciones mercantiles a ella conectadas marcaban el ritmo de vida de la ciudad. Las relaciones permanentes con otros puertos marítimos daban lugar a casamientos de sus hijos con comerciantes o hijos de éstos, con

quienes Ignacio Baralt mantenía relaciones de negocios. Esto aseguraba la extensión del núcleo familiar hasta otras ciudades portuarias y, en consecuencia, la expansión de los negocios familiares. Por razones económicas, políticas y sociales, este comerciante catalán también aumentó sus fuentes de capital y estatuto social al emparentarse con nobles familias criollas, mediante los matrimonios de sus hijos y relaciones diversas.

Aunque el comercio mayorista constituyó la principal ocupación de este comerciante mayorista, durante 35 años sirvió al gobierno monárquico. Entre 1780 y 1805 cumplió oficios militares como capitán de milicias, teniente coronel del ejército graduado y coronel del ejército, rango que ocupaba cuando murió. Sustentó la formación del poder familiar en el desempeño simultáneo de las actividades mercantiles y militares con el ejercicio de la autoridad política como cabildante, primero ocupando el cargo de síndico procurador y luego como alférez real y diputado consular.¹⁹

Al parecer, en los empleos al servicio del gobierno monárquico, en el matrimonio, en el comercio y en la diversificación de las actividades familiares, está la explicación del éxito de este inmigrante pionero de los grupos de poder en Maracaibo que emergieron en las últimas décadas del gobierno colonial hispánico. La fortuna que acumuló la invirtió en bienes suntuarios y propiedades rentables que heredaron sus menores hijos: 31 casas en la ciudad, almacenes, haciendas en el sur del lago, mercería de lujo, alhajas, esclavos, navíos; además de cuentas por cobrar y negocios con individuos de la provincia y fuera de ella, al encargo de los albaceas (su mujer y su hijo mayor José Ignacio).²⁰

La fortuna heredada por los hermanos Baralt-Sánchez, revela que en la relación matrimonio-patrimonio estaba la base del poder familiar. La conservación de los bienes del grupo familiar cobraba mayor fuerza cuando el patrimonio se sustentaba en esclavos, tierras y negocios rentables, como casas urbanas y propiedades agrícolas rurales. La viudez le permitió a doña Agustina Sánchez intervenir en los negocios y en la administración de los bienes familiares. Como

beneficiaria de los bienes conyugales y albacea de sus menores hijos, en 1811 vendió la lujosa casa que compartió con su marido, ubicada en la céntrica calle de Santa Cruz, por la suma de 10.000 pesos y en 1812 un hato situado en el partido de la Macandona. Al parecer, murió en 1823 rodeada de lujos que exteriorizaban un estilo de vida nobiliario.²¹

También el matrimonio Baralt-Sánchez, fortaleció las bases del éxito y un poder familiar duradero en la perfecta combinación lograda por el número de hijos (14 en total) y la variedad de alianzas matrimoniales, lo que garantizó una asociación de poder, fortuna y estabilidad del grupo familiar en la larga duración. Pudiera afirmarse que la primera generación criolla, descendiente del matrimonio de Ignacio Baralt y Agustina Sánchez, dio lugar a una red familiar sustentada en el negocio cacaotero con Veracruz y los mercados caribeños que funcionaban en la órbita del capitalismo europeo. Los hijos legítimos nacieron en Maracaibo entre los años 1780 y 1796 y los que contrajeron matrimonio lo hicieron entre 1798 y 1821.²²

De esta generación, la primera en casarse fue María Teresa con Antonio de Undabarrena, comerciante vasco empresario de la Compañía Guipuzcoana, quien mantenía relaciones de negocios con su suegro. A la muerte de su primer marido, la dote recuperada, los bienes de la sociedad conyugal y la herencia paterna, los aportó a su segundo matrimonio en 1807 con el inmigrante catalán Jaime Alsina y Planas.²³

La solidez económica de este inmigrante peninsular se apoyó en el comercio, la administración de los bienes de su mujer y las relaciones que heredó de su difunto suegro, pues en corto tiempo destaca como poderoso comerciante mayorista en las exportaciones de cacao. Conjuntamente con paisanos mercaderes y tenderos que arribaron en 1801 procedentes de Santo Domingo, entre 1803 y 1820 dominaba el comercio de exportación e importación por Maracaibo con los puertos de Cuba, Jamaica, Puerto Rico, Veracruz, Santo Domingo, Saint Thomas, Curazao, Cartagena y unos pocos españoles.²⁴ También figuraba en sociedades mercantiles con familiares y paisanos suyos que arribaron a la ciudad a comienzos del siglo.²⁵

Como miembro de la red Baralt-Sánchez, la tradición familiar le permitió a este inmigrante catalán obtener riqueza, prestigio y el poder necesario. Si bien al casarse no pagó la dote por falta de bienes, a los tres años de matrimonio le compró a su cuñado don Lucas Baralt, dos casas que donó a su mujer. La herencia dejada en testamento a su legítima esposa, donde declara no haber heredado bienes de sus padres pero sí del comercio y los que aportó su consorte, revela que la fortuna la obtuvo dentro del matrimonio, además de haberla invertido en bienes productivos y suntuarios, como la casa donde vivía ubicada en el casco central de la ciudad que había remodelado, [...] de nuevo a todo costo, alhajada a proporción de su porte y decencia, sita en la calle Ancha del [...] Marqués de Santa Cruz, dos más fabricadas de cal y canto y cubiertas de teja, sitas en la calle de San Fernando y en la calle de la Marina [...].²⁶ Además de propietario de almacenes, tiendas, esclavos, haciendas navíos, también mantenía relaciones mercantiles con sus cuñados, primos políticos y cuentas por cobrar a parientes y amigos. Aparte de esta demostración de “comerciante ennoblecido”, para lograr el eterno descanso de su alma y el perdón de los pecados, dispuso en su testamento obras pías, como la donación de fincas o bienes raíces a favor del Hospital de Caridad y las parroquias de Santa Bárbara y San Juan de Dios.

En 1802 se casó María Micaela de los Dolores Baralt y Sánchez con Manuel José Amador y Rodríguez, comerciante oriundo de Cartagena de Indias y miembro de distinguida familia de la sociedad neogranadina. Como integrante de la red familiar, mantuvo negocios de compra-venta de mercaderías y embarcaciones, adquirió tierras y esclavos; pero sus mayores movimientos estuvieron en la vida política local, como se indicará más adelante.

En 1806 contrajo matrimonio José Ignacio, el mayor de los hijos del matrimonio Baralt Sánchez con María Petronila Menacho Durán, hija legítima de don Justo Menacho, hombre dedicado a los negocios y a la política local.²⁷ Como primogénito le correspondió seguir la carrera política la responsabilidad de administrar los negocios y la fortuna obtenida de su padre, actividades sustentadas en la herencia y

el prestigio familiar, así como en la dote aportada por su esposa al momento de contraer nupcias. Si bien no se conoce la cuantía de la misma, se infiere que fue considerable dada las actividades mercantiles y políticas de su suegro, perteneciente a familia de la nobleza maracaibera.

Como vecino prominente de una ciudad que concentraba hombres dedicados a consumir distintas operaciones mercantiles, asumió el oficio de comerciante cónsono con su posición como primogénito. Esta actividad la compartió con hombres como Juan Evangelista Delgado, Ignacio de Aguiar, Jaime Alsina, Manuel José Amador (sus cuñados), Manuel Benítez y Juan Evangelista Ramírez, entre otros. Junto a ellos se dedicó a la compra-venta de esclavos, cacao, caña de azúcar y diversos géneros y textiles; además administraba el negocio de bienes raíces al cual se había dedicado su padre. Por otra parte, gestionaba o servía de fiador o apoderado ante las autoridades respectivas a familiares y vecinos en la resolución de compromisos legales contraídos por ellos.²⁸

Ello revela la solvencia económica de Ignacio Baralt Sánchez; además, que el crédito en cualquiera de sus modalidades (préstamos, fianzas, pagos espaciados o capellanías) era uno de los componentes decisivos de la economía colonial. En este sentido, las alianzas matrimoniales eran fundamentales, porque constituían una garantía y un recurso importante en el funcionamiento del mercado de crédito a nivel local y regional. Al no existir una fuente central pública o institucional de crédito, a excepción de la iglesia, las empresas familiares “[...] se encontraban en la mejor posición posible para manipular el crédito como prestatarios o prestamistas”.²⁹

En cuanto a la actuación de José Ignacio como miembro de la elite mercante, si bien en la documentación revisada no aparece como dueño de navíos, si estuvo vinculado a transacciones propias de la misma. En más de una ocasión sirvió de capitán de navíos mercantes: en 1807, del buque la “Danesa”, propiedad de Manuel Jatem, con destino a Santa Cruz; en 1815, de la goleta la “Libre”, con destino a Curazao, Río de la Hacha y Puerto Cabello respectivamente.³⁰ Esta goleta era

propiedad de Manuel Benítez, próspero comerciante de la región, dedicado a la política local desde la alcaldía primera municipal. La frecuencia con que compartió con José Ignacio Baralt Sánchez distintas operaciones mercantiles, sugiere que entre ambos existía una sólida conexión comercial.

La base de su éxito como hombre prominente de la sociedad local se vio reforzada con su carrera en la administración pública, donde ocupó varios cargos burocráticos : entre 1808 y 1812 miembro llano del cabildo, en 1823 diputado provincial y en 1825, miembro de la junta electoral municipal.³¹ Se involucró en los distintos sucesos políticos ocurridos a partir del año 1808. Cuando el cabildo caraqueño se decidió por la creación de una junta autónoma de gobierno, los cabildantes maracaiberos entre ellos José Ignacio Baralt Sánchez, manifiestan su actitud pro-monárquica y expresan su interés en conservar como legítima la autoridad española en la provincia de Maracaibo; esta misma actitud es asumida en 1810, ante la Junta Superior de Gobierno establecida por la elite caraqueña. Sin embargo, en las intentonas separatistas en Maracaibo entre 1811 y 1812 él, junto a otros miembros prominentes del cabildo, entre ellos sus cuñados (Ignacio de Aguiar y Manuel José Amador) y sus hermanos Luis Andrés y Lucas, asumen una postura política contraria a la de 1808 y 1810 y expresan públicamente su deseo de abrazar la causa independentista.³² Desde el cabildo, la red de intereses tejida por la generación Baralt Sánchez no sólo reaccionó frente a otros intereses, sino que logró inclinar a su favor las decisiones del aparato político local.

Por otra parte, existen referencias que demuestran sus conexiones con hombres dedicados al comercio y a la política respectivamente. En 1820 formó una compañía con Juan Evangelista Ramírez³³ para administrar una finca de cacao, caña de azúcar y plátanos situada a orillas del río Zulia; se llamó Santa Ana y fue comprada entre ambos a Domingo Briceño³⁴ por un costo de 13.577 pesos, cinco y un octavo real. Juan Evangelista Ramírez aportó 13.182 pesos y un octavo real y José Ignacio Baralt el resto (395 pesos, cinco reales) cantidades que se reintegrarían después. El contrato de asociación establecía que los

gastos generales serían compartidos; que en época de cosecha estarían presentes allí en forma alterna los hijos de cada uno. El contrato contiene 25 artículos referidos al destino de las producciones y de la misma. Esta negociación refleja la sociedad de dos personas, cuyo aporte financiero personal garantizaba una mayor acumulación de capital, convirtiéndolos en potenciales prestamistas y/o prestatarios. La adquisición de haciendas representaba una forma segura y productiva de inversión del capital disponible, además daba acceso al crédito pues constituía una garantía para el otorgamiento de los mismos. Este tipo de negociación revela la intención de la elite local de controlar las operaciones productivas y comerciales tanto en el campo como en la ciudad. Con ello aseguraban, fortalecían y mantenían su riqueza y condición como miembros de dicha elite.

Por otra parte, el estatuto social y el prestigio alcanzado por José Ignacio Baralt Sánchez sobre la base de múltiples actividades político-económicas, se vio reforzado por el casamiento de sus dos hijas con prominentes miembros de la elite local; lo cual demuestra el uso de este vínculo como instrumento de integración de intereses de las grandes familias. En 1845, casó a su hija Emilia Baralt Menacho con José María Lares Chuecos, hijo legítimo de José María Lares próspero comerciante de la región y dueño de embarcaciones. Por su parte, Sofía Baralt Menacho se casó en 1827, con José Ignacio Vargas, hijo legítimo de Ignacio Vargas e Ignacia París, miembros prominentes de la nobleza bogotana.³⁵ Otro indicador del prestigio de Ignacio Baralt Sánchez, lo constituye su admisión y participación activa como tesorero y miembro de las comisiones de arbitrio e industria y comercio de la “Sociedad de Amigos del País de Maracaibo”. Esta sociedad formada por eminentes ciudadanos notables locales, se estableció en Maracaibo en 1833 con el fin de fijar políticas para el mejoramiento y fortalecimiento de la agricultura y el comercio y para el fomento y perfeccionamiento de las artes y oficios. De esta manera, se logró congregarse a aquellos individuos que estaban definiendo un proyecto político, evidenciado en la preocupación por, “[...] el bien de la provincia,[...] que miran a los programas del comercio, la agricultura,

artes, oficios, población, instrucción, prosperidad e ilustración pública.”.³⁶

Como forma de sociabilidad moderna, en estas sociedades de pensamiento que reunían a los notables ilustrados, se discutían temas de carácter ideológico-político y se fijaban lineamientos de acción a fin de estimular el desarrollo de la sociedad con propósitos específicos. Con sus prácticas sociales, enmarcadas dentro de una nueva imagen de lo social, contribuyeron al progreso de la modernidad social.³⁷ Producto de la discusión entre sus miembros, del pensar común, de intercambiar ideas y elaborar juntos una opinión, fueron la matriz del surgimiento de una sociedad política radicalmente diferente, con nuevas formas de organización, imaginarios y valores.

El protagonismo del grupo familiar Baralt Sánchez, junto con otras familias prominentes de la localidad (Almarza, Troconis, González de Acuña, Delgado, Ramírez, Rus, entre otras) en esta “sociedad de pensamiento”, revela el interés de preservar el control del espacio en que se movían y, en consecuencia, consolidarse en el poder local y regional. Como parte esencial en el juego del poder, el espacio se convierte en uno de los soportes privilegiados de quienes lo perciben y valoran “[...] bajo la forma de imágenes mentales que son tan importantes para comprender la configuración de los grupos y las fuerzas que los excitan, como las cualidades reales del territorio que ocupan”.³⁸ De esta manera, las prácticas continuaban estaban impregnadas de formas de sociabilidad tradicionales y “[...] reflejan las aspiraciones concretas de quienes comienzan a proponer planes para mejorar la sociedad y construir el futuro en beneficio propio”.³⁹

Otro miembro de esta generación, Lucas Baralt Sánchez (1781-1841), realizó estudios universitarios en la ciudad de Santa Fe de Bogotá y obtuvo el título de doctor en medicina, profesión que compartió con los negocios. A pesar de no contraer matrimonio y, por ende, no recibir dote matrimonial, las relaciones familiares hicieron posible su carrera como hombre de negocios, desempeñando un papel múltiple en la empresa familiar constituida por los hermanos Baralt Sánchez. Por su intermedio, la familia orientó el negocio de bienes raíces al cual se

dedicaron con esmero, pues era una forma de riqueza transferible de generación en generación. Las fuentes revelan que estuvo involucrado en todas las transacciones de compra-venta de inmuebles realizados por esta red familiar entre 1810 y 1834, continuando y reforzando una de las actividades económicas más importantes desarrolladas por Ignacio Baralt Torres quien como mercader exitoso, procuró orientar a sus hijos hacia otros negocios.

El éxito alcanzado por esta generación indica que las “ocupaciones mixtas” : comerciante-hombre de negocios, comerciante-hacendado sobre la base de operaciones mercantiles características de la ciudad portuaria, constituyeron pieza fundamental en la estructuración de la empresa familiar Baralt Sánchez. Además es una buena ilustración de cómo opera la complementariedad de la familia en el comercio, los negocios, el matrimonio y la política. Al parecer, la diversificación en otras áreas fue una condición económica vital para estos hombres de negocios, quienes buscaban integrar sus inversiones logrando con ello una interconexión y apoyo entre los miembros del grupo familiar.⁴⁰

Como “agente del crédito público”, Lucas recibió en innumerables ocasiones poder para administrar diversos negocios, llegando a actuar también como fiador. Ello le permitió contribuir al fortalecimiento de la empresa familiar, por cuanto no sólo favoreció a sus parientes, sino que también se relacionó con familias ligadas al comercio y a la política. En cuanto a su desempeño en la administración pública y en actividades políticas es poco lo que se conoce. Existen referencias sobre su actuación en las intentonas separatistas de Maracaibo de 1811 y 1812, donde estuvo involucrado a favor de la causa independentista, motivo por el cual fue hecho prisionero en 1812; sin embargo, no se conocen más detalles al respecto. En 1823 actuó como médico del ejército realista obligado por Morales, cuando éste tomó la ciudad. En 1825 formó parte de la Junta Electoral Municipal.⁴¹

Otro miembro destacado de esta red familiar fue Miguel Antonio, quien nació en Maracaibo en 1790 y en 1809 contrajo matrimonio con Ana Francisca Pérez, natural de Santo Domingo e hija legítima de don

Miguel Pérez y doña Manuela Pérez. Suponemos que la dote aportada por su esposa al momento de contraer matrimonio fue cuantiosa dada la solvencia económica de su suegro.⁴²

Como miembro de esta red familiar no limitó su participación en los negocios a algún sector u operación económica en particular. En torno a su desempeño en el comercio, la agricultura, bienes raíces, actividades político-militares y cargos burocráticos en la administración local, concentró variados intereses fortaleciendo el poder de la empresa familiar constituida.

Sus múltiples actividades demuestran el mecanismo de funcionamiento de la “complementariedad familiar” como ingrediente esencial de la red familiar, la cual “[...] proveía los medios para las alianzas manifiestas en casamientos, profesiones, negocios, puestos en el gobierno y a veces en la reunión de tierras”.⁴³ En este caso, el poder y la fortuna poseída actuaban como elementos de cohesión en la empresa familiar que trascendían al ámbito regional.

Miguel Antonio fue nombrado en 1831 primer interventor de la Aduana de Maracaibo, cargo que dependía del poder central, específicamente de la Secretaría de Hacienda y Relaciones Exteriores. En este cargo se mantuvo hasta 1835, cuando fue obligado a convertir la Aduana en comisaría de guerra, para servir al improvisado gobierno colombiano instaurado por Francisco María Faría. Entre 1827 y 1832 ejerció en Maracaibo actividades militares como comandante de milicias, guarda almacén de la aduana local y coronel del ejército. Posteriormente se dedicó al ejercicio político, conspirando en 1834 a favor del bando campesino. Sus “mixtas ocupaciones” lo llevaron en 1836 a formar parte de la junta administrativa de la obra del muelle, cuyo proyecto de construcción estaba siendo impulsado por el gobernador de la provincia Manuel Aranguren. Como notable ilustrado presidió en 1837 la “Sociedad de Amigos del País de la Provincia de Maracaibo” además de formar parte de la comisión de artes y oficios de dicha sociedad, mérito alcanzado por pertenecer a los grupos de poder de la ciudad. En 1837 fue elector por el Cantón Maracaibo, resultando presidente

de la Asamblea Municipal que eligió como primer municipal, a Manuel Baralt Perote, sobrino de Miguel Antonio Baralt y como alcalde primero municipal a Sebastián Esponda, reconocido hombre de negocios, vinculado a la generación Baralt Sánchez.⁴⁴

A la luz de lo anteriormente expuesto, puede afirmarse que este grupo familiar, estructurado en una red de relaciones de parentesco consanguíneos, por afinidad, políticos y de negocios, constituyó un verdadero “clan familiar” que controló el espacio político, social y económico local. Al emparentarse por diferentes vías con familias notables y personalidades ligadas al mundo político, militar y eclesiástico, alcanzaron a controlar durante cierto tiempo los ámbitos de decisión política local al dirigir el proceso y ser protagonistas fundamentales, junto a varios notables de la sociedad maracaibera, de los cambios políticos ocurridos durante las primeras décadas del diecinueve. Fueron agentes directos de los conflictos entre monarquistas y separatistas, situación que se decidió con el histórico pronunciamiento del 28 de enero de 1821, mediante el cual el Gobernador Coronel Francisco Delgado hizo pública y oficial la ruptura de Maracaibo con la monarquía borbónica y su anexión a la república grancolombiana.⁴⁵

Resultaba obvio que en las posturas españolistas pro-monárquica y republicana, estuviera presente la rivalidad política entre los miembros de este grupo familiar formado por criollos y peninsulares. Mientras algunos tuvieron participación decisiva en la causa separatista y en la instauración del gobierno republicano con cargos de responsabilidad, como los hermanos Baralt, Delgado y Manuel José Amador, los catalanes que formaban parte de esta red familiar defendían el gobierno monárquico, por razones comerciales y políticas. Todo ello, en el marco del “buen juicio” y sin posturas extremas se solidarizan con una u otra tendencia por la vía de la moderación.

El comportamiento político de los notables maracaiberos tiene su explicación en su condición de miembros de la logia masónica “Hermanos Regeneradores de Maracaibo”, la cual tuvo su origen en la llamada “Escuela de Cristo”. Entre sus miembros se destacan : Manuel Benítez, Juan Evangelista Delgado, José Ignacio Valbuena, José María

Urdaneta, Juan y Felipe Garbiras, Domingo Briceño, Lucas y José Ignacio Baralt, Juan Evangelista González y Manuel José Amador.⁴⁶

Como miembros prominentes de la elite local dirigieron el proceso, lo regularon y lo modificaron como los gestores de la autonomía local y, como tal, adaptaron el nuevo cuadro político a los intereses de su grupo familiar. Todo ello dentro del “[...] espíritu liberal y los sentimientos de hermandad entre ellos como seguidores de las prácticas masónicas, mezcladas con relaciones de parentesco y de amistad,[...]”.⁴⁷

Los cambios políticos ocurridos en las primeras décadas del diecinueve en los que intervinieron de manera decisiva, refuerzan la carrera política de estos hombres de negocios. También a partir de 1821 ocuparon cargos burocráticos en los órganos de decisión política local, entendiendo sus prácticas societarias como “proyecto político” en función de los intereses de la red familiar que representaban. Al conseguir y consolidar la preeminencia política y económica en la larga duración, llegaron a convertirse en el grupo familiar más influyente de la sociedad maracaibera.

Conclusiones

Puede afirmarse que entre las tres últimas décadas del siglo dieciocho y dos primeras del diecinueve, con el arribo a Maracaibo de comerciantes vascos y catalanes, debido a su creciente actividad portuaria y como capital del gobierno provincial, el auge experimentado por el negocio cacaotero fue decisivo en la formación de una nueva elite urbana que alcanzó estatuto social y poder. El eje comercial establecido entre las ciudades portuarias de Maracaibo y Veracruz, favoreció el surgimiento de una elite de poder.

Los vínculos que dieron lugar a la creación de la red familiar, tuvieron su principal estrategia en las uniones matrimoniales de los nuevos inmigrantes con criollas y los hijos de éstos con comerciantes y miembros de familias tradicionales de la ciudad. En este sentido, las parentelas establecidas afianzaron vínculos consanguíneos, políticos y

espirituales entre los miembros de la elite de poder local que se sustentó en la riqueza patrimonial hereditaria obtenida del comercio, de la sociedad conyugal y de la inversión en bienes productivos. Con todo ello aseguraban el monopolio del mercado, el control del cabildo, la influencia directa en los cambios políticos del gobierno monárquico por el republicano y en las sociedades de pensamiento.

Modelo de esta nueva elite surgida del negocio cacaotero fue la familia Baralt-Sánchez, descendiente del matrimonio del catalán don Ignacio Baralt y Torres con la maracaibera doña Agustina Sánchez, hija de comerciante vasco socio de su marido y miembro de distinguida familia de propietarios. En el espíritu de empresa estuvo la clave del poder y el ennoblecimiento familiar, que se aseguró con la herencia patrimonial cimentada en una descendencia numerosa y los oportunos enlaces matrimoniales de los hijos. Efectivamente, el control del cabeza de familia sobre los “matrimonios arreglados” de sus hijos, a la vez que reforzaba la representación colectiva del grupo familiar, significaba la posición del poder y jerarquía social sobre la base de un sistema de valores legitimados por la tradición y la costumbre.

En la realización de matrimonios estratégicos estuvo la base del patrimonio de las dos primeras generaciones del grupo familiar Baralt Sánchez. El número de hijos y los intereses que estaban en juego, revelan que lo más importante era preservar el prestigio, la posición del grupo y la administración de los bienes patrimoniales en la larga duración. Aparte de utilizar los negocios para acumular riqueza, ganar poder y autoridad, los hijos, yernos, cuñados y parientes cercanos servían a conveniencias económicas y políticas de la empresa familiar, que también extendía sus redes hacia el control de las decisiones y de la vida política. En tal sentido, la diversificación de actividades y la complementariedad familiar en los negocios, el matrimonio y la política fue fundamental, porque de ello dependía la integración y ampliación de la empresa familiar. Por otra parte, la carrera política desarrollada por los miembros de la generación Baralt Sánchez, los llevó a ocupar diversos cargos públicos, los cuales evidentemente servían de soporte a sus actividades comerciales.

Notas y Bibliohemerografía

- ¹ Claval, Paúl (1982) *Espacio y poder*, México, Fondo de Cultura Económica, págs. 48-50.
- ² Stefano, Luciana (1966) *La Sociedad estamental de la baja edad media española a la luz de la literatura de la época*. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Instituto de Filología Andrés Bello, pág. 141.
- ³ Domínguez Ortiz, A. (1976) *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Ariel. Barcelona, pág. 353.
- ⁴ Chartier, Roger (1995) *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*. Gedisa. Barcelona, pág. 29.
- ⁵ Foucault, Michel (1992) *Genealogía del racismo*. Buenos Aires, Editorial Altamira, págs. 31-32.
- ⁶ En su obra citada Roger Chartier plantea que la manera de pensar y de practicar la representación del soberano se registra simbólicamente como transposición política del modelo eucarístico que dota al cuerpo del rey con la triple visibilidad del cuerpo de Jesús: como cuerpo sacramental, es visible realmente presente en forma visual y escrita; como cuerpo histórico, es visible representado, ausente que se hace presente en “imagen”; como cuerpo político, es visible como ficción simbólica, significado en su nombre, su derecho, su ley., págs. 145-151.
- ⁷ Esta Real Cédula consta de 18 artículos y se localiza en el Archivo General de Indias (A.G.I.), Audiencia de Caracas, 924.
- ⁸ Para detalles sobre este tema se recomienda consultar el trabajo de Belin Vázquez: *El puerto de Maracaibo: Elemento estructurante del espacio social marabino. Siglo XVIII*. Cuaderno de Historia No.14. Facultad de Humanidades y Educación. LUZ, Maracaibo, 1986, págs. 70-74.
- ⁹ Informe del 21 de octubre de 1751, remitido por el fiscal de la Real Audiencia de Santa Fe al Virrey. En *Títulos de Venezuela en sus límites con Colombia* (1979). Ministerio de Relaciones Exteriores. Colección Fronteras Tomos I-II, Caracas, 1979, pág. 191.
- ¹⁰ Archivo Histórico de Colombia (AHC). Aduanas. Tomo 12, fol. 11; *Títulos de Venezuela*, 1979, pág. 199.
- ¹¹ Delgado Ribas, J. (1982) “La emigración española a América Latina durante la época de comercio libre (1765- 1820). El ejemplo catalán”, en *Boletín Americanista*, 32, Barcelona págs. 120-121.
- ¹² *Ibidem*. págs.124-126.
- ¹³ Al respecto se recomienda consultar a Guerra, Francois Xavier (1993) *Modernidad*

- e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México. F.C.E. Madrid, editorial Mapfre, págs. 88-89; (1988) *México: del antiguo régimen a la revolución*. México. F.C.E. Tomo I Págs.128-129.
- ¹⁴ Balmori, D; S. Voss Y. M. Wortman (1990) *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. México. F.C.E. pág. 22.
- ¹⁵ Artola, Miguel (1974) *La burguesía revolucionaria (1808-1874)* Madrid, Alianza Universidad, págs.128-129.
- ¹⁶ Domínguez Ortiz, Antonio (1976) *Sociedad y Estado...* págs. 353-354.
- ¹⁷ Nagel Von Jess, Kurt (1969) *Algunas familias maracaiberas*. Maracaibo, La Universidad del Zulia.
- ¹⁸ Resumen elaborado a partir de las siguientes fuentes: Archivo Arquidiocesano (Caracas). *Matrículas Parroquiales*. Carpeta 33 (Maracaibo); Millares Carlo (1964) *Archivo del Registro Principal de Maracaibo. Protocolos de los Antiguos Escribanos (1790- 1836). Índices y Extractos*. Maracaibo, 1964; Archivo del Registro Principal de Maracaibo (ARPM). *Escribanías*. Tomos I, IV, VII y VIII.
- ¹⁹ Millares Carlo (1964); Nagel Kurt (1969) *Algunas familias...*; Millares Carlo, *Maracaibo y la Independencia de Venezuela (1810- 1812)*. Caracas, 1977; Archivo General de la Nación (Caracas); ARPM, *Escribanías*, tomos I, IV, VII y VIII
- ²⁰ *Testamento y Codicilo de don Ignacio Baralt*. En: Millares Carlo (1964), págs. 265-267.
- ²¹ *Ibidem*. pág. 184.
- ²² Véase la obra citada de Kurt Nagel.
- ²³ Millares Carlo (1964), págs. 197-278.
- ²⁴ ARPM. *Escribanías*, Tomo VII.
- ²⁵ Véase testamento de Jaime Alsina en Millares Carlo (1964), pág. 198.
- ²⁶ *Ibidem*.
- ²⁷ Don Justo Menacho estuvo casado con doña María Josefa Durán, ambos propietarios de tierras y en sus negocios destacan las operaciones de compra y venta de esclavos. Entre 1799 y 1801, fue alcalde ordinario de primera elección del cabildo de Maracaibo. ARPM, *Escribanías*, Tomo VI, f. 219v.
- ²⁸ En 1805 fue fiador de su hermana María de los Dolores Baralt. En 1817, recibió poder de su primo Andrés Baralt y Cavé del comercio de Maracaibo y residente en Santa Marta para que actuara como padrino de los hijos de doña María de Jesús Santander, residente en los valles de Cúcuta. Como agente del crédito público otorgó diversos poderes a distinguidas personalidades residentes en Maracaibo, Caracas, Cuba y Veracruz. A R P M, *Escribanías*, Tomo VII. Véase además Millares (1964), pág. 197.

- ²⁹ Lindley, Richard B. (1987) *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México en la época de la independencia*. México. F.C.E. pág. 60.
- ³⁰ Archivo General de la Nación (AGN) (Caracas). Real Hacienda. Libros de Contabilidad. Tomos 1830, 1836, 1837, 1844, 1847, 1850, 1852, 1859, 1863, 1867, 1870.
- ³¹ Resumen elaborado con datos extraídos de los siguientes autores: Blanco y Azpúrua, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador (1875-1876)*. Tomos VII y VIII, Caracas, Imprenta de la Opinión Nacional; Besson, Juan (1945) *Historia del Estado Zulia*, Tomo II, Editorial Belloso Rossell; Romero Luengo, A. (1984) *Simón Bolívar en el Zulia. Enfoque de una época*, Italgráfica, Caracas.
- ³² Tema ampliamente tratado en Vázquez, Belin (1992) “La realidad política de Maracaibo en una época de transición, 1799-1830”. Caracas. *Anuario de Estudios Bolivarianos*. Año II, No. 2. Instituto de Investigaciones Históricas Bolivarium. Universidad Simón Bolívar, págs. 227-305.
- ³³ Juan Evangelista Ramírez, hombre dedicado a los negocios y a la política, logró vincularse a la familia Baralt Sánchez a través de múltiples negociaciones. Su riqueza, prestigio y poder se vieron fortalecidos al formar parte de esta red familiar. Poseía varias embarcaciones entre ellas las goletas (María Antonieta, Armonía, Estrella y Paciencia.) En 1799, fue alcalde ordinario del cabildo marabino. Por otra parte, se ha considerado como uno de los agentes del crédito público más importantes, las transacciones al respecto así lo demuestran. Su prestigio fue tal, que su hijo Gabriel Ramírez logró casarse con Manuela Rus, hija legítima de don José Domingo Rus y doña Mercedes Lezama, prominente familia de la elite marabina. Datos extraídos de: Millares Carlo (1964); Cfr. registros de comercio citados en Nota N° 30.
- ³⁴ Domingo Briceño, trujillano dedicado a los negocios y a la política, se relacionó con familias prominentes de la sociedad local y regional. Como miembro de la “elite ilustrada”, conjuntamente con otros notables, formó parte junto a los hermanos Lucas e Ignacio Baralt Sánchez de los movimientos separatistas, y más tarde de la logia masónica. En 1821, es nombrado por el Gobernador Francisco Delgado, Teniente de Corregidor y Auditor de Guerra Provisional. En 1848, formó parte de la “Sociedad Económica Amigos del País, destacándose por sus valiosas proposiciones, tendentes al mejoramiento de la República. Datos extraídos de Millares Carlo (1964); Faría de Urbaneja, Haydee (1991) *La autoridad de la “Sociedad Económica de Amigos del País” en la política gubernamental. 1830-1840*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

- ³⁵ Para una información detallada sobre los estatutos, programas y logros de esta Sociedad Económica, Cfr. Millares Carlo, (1968) *Archivo del Concejo Municipal de Maracaibo, Expedientes diversos, I-II*, Maracaibo, Centro Histórico del Zulia, págs.279-280.
- ³⁶ *Ibidem.*, pág.42.
- ³⁷ Guerra, Francois Xavier (1993), pág. 96.
- ³⁸ Claval Paúl. (1982), págs. 24-25.
- ³⁹ Vázquez, Belin (1992), pág. 260.
- ⁴⁰ Balmori, D; S. Voss Y M. Wortman (1990), págs. 267-273.
- ⁴¹ Vázquez, Belin (1992), pág. 246.
- ⁴² Don Miguel Pérez, comerciante y tendero de la ciudad de Santo Domingo, emigró y fijó residencia en Maracaibo a finales del siglo XVIII. Como dueño de embarcaciones (goletas: General Gravina, Ntra. Sra. del Carmen, Feliz y Ntra. Sra. de los Clarines), logró fortalecer sus actividades mercantiles al formar parte de las redes familiares de los grupos de poder maracaiberos. Véase Millares Carlo (1964), pág. 278.
- ⁴³ Balmori, D; S. Voss Y M. Wortman (1990) pág. 271.
- ⁴⁴ Resumen elaborado de Millares Carlo (1964 y 1968).
- ⁴⁵ En este proceso político participaron José María y Juan Evangelista Delgado (casado con María Rosa Baralt Sánchez), hermanos del Gobernador Francisco Delgado, conjuntamente con sus cuñados, concuñados y otros miembros de la logia masónica. Véase Vázquez, Belin (1992).
- ⁴⁶ Al entorno del grupo familiar y en su actuación política también participaron los comerciantes Manuel Benítez, Juan Evangelista González, Juan y Felipe Garbiras. Millares Carlo (1964).
- ⁴⁷ Vázquez, 1992, pág. 277.

Belín Vázquez de F y Ligia Berbesí de S.

Historiadoras maracaíberas que ejercen la docencia en Educación Superior en la Universidad del Zulia. Desde esta institución universitaria emprenden la investigación histórica, muestra de la cual es este artículo que publica *Presente y Pasado. Revista de Historia*.

Resumen

Mediante la reconstrucción genealógica y prosopográfica, se estudia la elite de poder que emergió en Maracaibo con el arribo de comerciantes de la carrera de Veracruz en las postrimerías del siglo XVIII, quienes monopolizaban la actividad portuaria y demás operaciones mercantiles sustentadas en el negocio cacaotero. Se analiza el caso de la familia Baralt, pues constituye un grupo de la elite formado por una dinastía de comerciantes que en pocos años lograron dominar el espacio social, económico y político local y regional, de ahí el estatuto social y poder que conservaron en la larga duración. El objetivo es descifrar la construcción y desconstrucción simbólica de una sociedad en la que la familia como unidad de análisis, enfocada como elite de poder y entidad colectiva, está imbricada en el ejercicio de la cultura de dominación y representada en la iglesia y el Estado como instituciones sociales.

Palabras claves: Maracaibo (Venezuela, siglo XVIII), familia, poder, elite, comerciante, ruta comercial Carrera de Veracruz.

Abstract

The main object of this paper is the symbolic construction and the dismantling of a society where some elite families form part of the cultural powers of domination represented by the church and the state. Restoring genealogies and «prosopographical» sources in order study the power elite that emerged at Maracaibo (Venezuela) at the end of the XVIII century, as results of the arriving of the merchants that followed the called “carrera de Veracruz” (Veracruz route). The authors try to explain how they monopolized the ports activities and cacao trade. Taking the Baralts, one of the family members of the elite, as an analyses case, they described a period of total control over the economy, the society and the politics in a rich and very important region of Venezuela.

Key Words: Maracaibo (Venezuela) powerfull families (XVIII century), Maracaibo (Venezuela), elite, Maracaibo (Venezuela) tradersm Carrera de Veracruz traders.